

EDICTO

Nº Edicto: 17817

Carátula: 'FERNANDEZ, NELIDA GRACIELA' C/ 'ALVES, FRANCISCO' S/ DIVORCIO

Número de Expediente: Recep.:VR-00749-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6368

Texto del edicto:

La Dra. Claudia E. Vesprini, Jueza cargo del Juzgado de Familia N° 19 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra Natalia Rodríguez Gordillo y Dra. María Luisa Figueroa Encina, sito en Avenida Gral. Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina, en autos caratulados: "FERNANDEZ, NELIDA GRACIELA' C/ 'ALVES, FRANCISCO' S/ DIVORCIO" - Expte. N°: VR-00749-F-2024, cita al Sr. FRANCISCO ALVES DNI 17.816.638 a los fines de que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de proceder a designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio (art 145, 146, 147, 343 CPCC). Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por DOS días.

VILLA REGINA 17 DE FEBRERO DE 2025.-

(Fdo.) MARIA LUISA FIGUEROA ENCINA, SECRETARIA

Número Edicto Puma: 5-2025-000122